



中国路桥工程有限责任公司厄瓜多尔分公司
CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION (SUCURSAL ECUADOR)

INFORME DE GERENCIA
CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION
SUCURSAL ECUADOR
INFORME ECONOMICO AÑO 2018

Quito, 30 de abril de 2019

Señores
CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION
Ciudad

De mis consideraciones:

En calidad de Apoderado General y Representante Legal de la Compañía y, dando cumplimiento a normas legales establecidas en la Ley de Compañías del Ecuador y en los Estatutos de la Empresa, me permito poner a su consideración el presente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico-financiero comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Análisis Económico Externo

El año 2019 se vislumbra como un período en el que lejos de disminuir, las incertidumbres económicas mundiales serán mayores y provenientes de distintos frentes. Esto repercutirá en el crecimiento de las economías de América Latina y el Caribe las que, en promedio, se expandirían 1,7% según nuevas proyecciones entregadas hoy por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Según el documento de la CEPAL, los países de América Latina y el Caribe enfrentarán un escenario económico mundial complejo en los próximos años, en el cual se espera una reducción de la dinámica del crecimiento, tanto de los países desarrollados como de las economías emergentes, acompañada por un aumento en la volatilidad de los mercados financieros internacionales. A esto se suma el debilitamiento estructural del comercio internacional, agravado por las tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China.

La proyección de crecimiento económico para América Latina y el Caribe en 2019 es de 1,7%, ligeramente inferior a la informada por la CEPAL en octubre pasado (1,8%), mientras que la estimación para el presente año (2018) también fue reducida ligeramente a 1,2% (desde el 1,3% señalado en octubre).



El mayor riesgo para el desempeño económico de la región de cara al 2019 sigue siendo un deterioro abrupto de las condiciones financieras para las economías emergentes, agrega el reporte. Durante 2018, los mercados emergentes, incluyendo América Latina, evidenciaron una importante reducción en los flujos de financiamiento externo, a la vez que aumentaron los niveles de riesgo soberano y se depreciaron sus monedas en relación al dólar. El texto señala que no pueden ser descartados nuevos episodios de deterioro en las condiciones financieras futuras, y que las consecuencias sobre los países dependerán de cuán expuestos se encuentren en términos de sus necesidades y perfiles de financiamiento externo.

"Se requiere de políticas públicas para fortalecer las fuentes de crecimiento y hacer frente al panorama de incertidumbre a nivel global", señaló Alicia Bárcena. "Es necesario fortalecer el papel activo de la política fiscal de la región en materia de ingresos y gasto. En este sentido es fundamental reducir la elusión y evasión fiscal y los flujos financieros ilícitos. Conjuntamente, hay que fortalecer los impuestos directos y también los impuestos de tipo saludables y verdes. Por el lado de los gastos, para estabilizar y dinamizar el crecimiento es necesario reorientar la inversión pública a proyectos con impacto en el desarrollo sostenible, con énfasis en las asociaciones público-privadas y en la reconversión productiva, nuevas tecnologías y la inversión verde. Todo esto resguardando el gasto social, sobre todo en períodos de desaceleración económica de forma que este no se vea afectado por ajustes", agregó la alta funcionaria de la ONU. Bárcena advirtió además que se deben cuidar los perfiles de deuda pública ante la incertidumbre que podría aumentar su costo y niveles.

Al igual que en años anteriores, en su Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe la CEPAL proyecta una dinámica de crecimiento con intensidades distintas entre países y subregiones, y que responde no solo a los impactos diferenciados del contexto internacional en cada economía, sino también a la dinámica de los componentes del gasto —principalmente el consumo y la inversión— que ha venido siguiendo patrones distintos en las economías del norte y en las del sur.

De esta forma se prevé que América Central (excluido México) crezca 3,3% en 2019, América del Sur 1,4% y el Caribe 2,1%. A nivel de países, la isla caribeña de Dominica encabezaría el crecimiento regional, con una expansión de 9,0%, seguida por República Dominicana (5,7%), Panamá (5,6%), Antigua y Barbuda (4,7%) y Guyana (4,6%). En el otro extremo, Venezuela sufriría una contracción de su economía de -10,0%, Nicaragua de -2,0% y Argentina de -1,8%. Las mayores economías de la región, Brasil y México, crecerían 2,0% y 2,1%, respectivamente.

En su balance del presente año 2018, el informe de la CEPAL indica que el crecimiento económico estuvo liderado por la demanda interna. La inversión fija mostró una dinámica de recuperación, a la vez que el consumo privado se mantuvo



como principal fuente del crecimiento, no obstante que desde el segundo trimestre de 2018 se observa una moderación de sus tasas de crecimiento.

En materia de política fiscal, en 2018 se profundizó la consolidación y el proceso de ajuste fiscal llevó a una reducción del déficit primario (del 0,7% del PIB en 2017 al 0,6% del PIB en 2018), aunque acompañado de un pequeño aumento de la deuda pública.

Análisis de la situación del País

Actividad Económica:

El Índice de la Actividad Económica Coyuntural (IDEAC), en su serie bruta, para septiembre de 2018 mostró una variación mensual negativa de 3,9%, lo cual, según el Banco Central del Ecuador (BCE), se generó principalmente por la reducción de la producción y exportación de rubros como pescado, camarón, petróleo; y también por la reducción de la producción en sectores como: transporte, comercio, servicios financieros y gobierno.

El IDEAC corregido por el ciclotendencia que permite evidenciar el crecimiento a mediano plazo, muestra una variación positiva de 1,3% en el tercer trimestre de 2018, evidenciando una recuperación de la producción, ya que en el trimestre espejo del 2017, se evidenció una variación trimestral negativa de 1,1%.

La tendencia del IDEAC evidencia una leve recuperación de la producción durante el 2018, sin embargo, el crecimiento económico no fue el esperado, lo cual llevó a modificar la previsión de crecimiento económico anunciada por el Banco Central que, para este año en principio se planteó en 2,0% pero que a finales de 2018 se modificó a 1,1%.

En gran parte esta reducción de las previsiones económicas se debe al déficit fiscal que llevó a la disminución del gasto corriente y la inversión pública durante el 2018.

Sector Exterior:

La Balanza Comercial indicaba una tendencia hacia el déficit, esto debido a la falta de políticas de comercio exterior que incentiven las exportaciones y que reduzcan el nivel de importaciones principalmente no petroleras. Es así que para el periodo de enero a octubre de 2018 se evidencia ya un déficit de -263,6 millones de dólares, respecto del superávit presentado en los periodos similares del 2016 y 2017 que fueron de 1.201,8 y 184,4 millones de dólares respectivamente.



El déficit que se evidencia en la balanza comercial, se genera por el alto déficit de la balanza no petrolera que, prácticamente se ha triplicado desde el año 2016 al 2018, lo que permite interpretar que medidas de defensa comercial como las salvaguardias aplicadas en años anteriores, son necesarias para estabilizar la balanza comercial y proteger la salida de dólares del país, lo que es fundamental para la protección de la economía dolarizada que tiene Ecuador.

La fuerte dependencia del petróleo que tiene la economía ecuatoriana, lo confirma el superávit de la balanza petrolera que, al contrario de la balanza no petrolera ha aumentado durante los últimos 2 años, sin embargo, este aumento no se debe a un incremento de las exportaciones, sino al aumento de los precios del petróleo por el acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el año 2016, para reducir la producción con fines de estabilizar los precios mundiales.

A finales de diciembre de 2018 la OPEP estableció un nuevo acuerdo para reducir la producción, queda entonces esperar para conocer como esta medida afectará a la balanza comercial del país, por lo tanto, es urgente aplicar medidas de defensa comercial para reducir el déficit en la balanza no petrolera. La inversión extranjera directa (IED) del primer al tercer trimestre de 2018 fue de 735,7 millones de dólares, lo que refleja un aumento del 40,8% respecto al periodo similar de 2017, empero, el riesgo país en promedio durante los últimos dos años se ubica en 623 puntos, valor alto que aun limita la confianza de los inversionistas sobre Ecuador.

Sector Público Y Política Fiscal:

La deuda externa pública para noviembre de 2018 se ubicó en 35.049,7 millones de dólares, equivalente al 32,0% del PIB, evidenciando un aumento del 22,7% en relación con el segundo trimestre de 2017, periodo en que inició funciones el actual gobierno de Ecuador. La deuda interna pública para noviembre de 2018 fue de 13.904,7 millones de dólares, lo que equivale al 12,7% del PIB.

Por lo que, la deuda pública agregada (interna y externa) La relación se establece con un PIB de 109.454,3 millones de dólares de acuerdo a las previsiones del Banco Central del Ecuador. Se toma como referencia la deuda de 28.552,1 millones de dólares (junio de 2017) se situó en 48.954,4 millones de dólares, lo que representa el 44,7% del PIB, valor mayor al límite de endeudamiento público (40%) establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Sin embargo, la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo..." aprobada en agosto de 2018, permite superar dicho límite de endeudamiento durante el periodo 2018-2021.

En cuanto a la deuda externa por país, los mayores acreedores de Ecuador son: la República Popular China con el 18,3%, Estados Unidos el 2,9% y Reino Unido el 2,0%. Mientras que los mayores acreedores en cuanto a organismos



internacionales son: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el 14,1% y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con el 9.2% de la deuda externa total.

Ecuador no presenta ningún tipo de endeudamiento con entidades como el Fondo Monetario Internacional (FMI), desde el año 2007, debido a los fuertes condicionamientos de política económica que exige dicha institución. No obstante, el gobierno actual ha ejecutado medidas como la reducción de subsidios, disminución de salarios en el sector público, reducción del tamaño del Estado y ha manifestado la posibilidad de privatizar ciertas empresas estatales, lo que hace prever que se están generando las condiciones para que a mediano plazo el país acceda a los créditos entregados por el FMI.

Empleo:

Para septiembre de 2018 la tasa de desempleo en Ecuador fue de 4,0%, la de empleo adecuado 39,6% y la de empleo no adecuado 355,7%, ninguna de las cifras presenta cambios estadísticamente significativos en relación con septiembre de 2017, lo que evidencia el estancamiento que a traviesa la economía del país, la falta de generación de empleo desde el sector privado y la falta de impacto de las políticas laborales aplicadas durante los dos últimos años.

En el empleo adecuado se ubican las personas que tienen ingresos iguales o superiores al salario mínimo, mientras que en el empleo no adecuado están los subempleados, las personas con empleos no remunerados y con otros empleos no plenos. Por lo cual, no es tanto el desempleo el gran problema de Ecuador, sino el empleo no adecuado, ya que durante la última década a bordeado tasas del 50%. Es entonces, urgente la ejecución de políticas laborales a largo plazo que cambien de manera estructural el mercado laboral ecuatoriano.

Es necesario el apoyo al sector empresarial, a través de una regulación estable que, genere confianza e incentive la inversión nacional y extranjera. Desde el sector empresarial se avoca por la flexibilidad laboral, se pide medidas como la autorización de contratos a plazo fijo, sin embargo, esta flexibilidad no es recomendable mientras no existan medidas que protejan a los trabajadores, como, por ejemplo, los seguros de desempleo. La flexibilidad laboral es recomendable siempre y cuando no vulnere derechos de los trabajadores.

Inflación:

Para diciembre de 2018, la inflación mensual se ubicó en 0,10%, la acumulada en 0,27% y la inflación anual en 0,27%. Luego de 12 períodos consecutivos de variaciones negativas en la inflación anual, durante los últimos 4 meses se evidencia una recuperación de los precios en la economía del país, la cual en el mes de



diciembre de este año se explica principalmente por las siguientes divisiones de consumo: bienes y servicios diversos (0,11%), transporte (0,10%), salud (0,09%).

El valor de la canasta familiar básica en diciembre de 2018 se ubicó en 715,16 dólares y el ingreso familiar mensual de un hogar fue de 720,53 dólares; lo que ocasionó un excedente de 5,37 dólares. La canasta familiar vital se ubicó en 499,59 dólares y por lo tanto se evidencia una cobertura total y un superávit presupuestario de 220,94 dólares para los hogares.

El tipo de hogar para Ecuador se compone en promedio de 4 miembros por familia del cual 1,6 son perceptores de ingresos que ganan la remuneración básica unificada.

Perspectivas Económicas:

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimó que el crecimiento de la economía ecuatoriana en 2018 fue del 1% (1,4% menos que el 2017); manteniendo perspectivas poco alentadoras de crecimiento para el año 2019. El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.

La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas. El significativo endeudamiento externo de Ecuador durante este año; el último préstamo del China Development Bank a Ecuador de 900 millones de dólares (para cubrir parte del déficit fiscal, pago de sueldos y deuda a proveedores) en diciembre; y la entrega a una entidad financiera de 9,6 Toneladas de oro a cambio de un préstamo de 300 millones de dólares considerada como una "operación de emergencia" para "fortalecer las reservas internacionales". Hacen prever que el gobierno nacional realizará gestiones en 2019 para la consecución de financiamiento externo y de nuevos compromisos internacionales, no se descarta un acercamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles: así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público. Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.



Situación Política:

Varios son los hechos que se han dado en el ámbito político en Ecuador durante los tres últimos meses del año, de entre ellos el de mayor repercusión es la designación de un nuevo Vicepresidente de la República; luego de la renuncia a inicios de diciembre de 2018 de la Vicepresidenta. Esta dimisión se da luego de denuncias por parte de ex colaboradores, quienes la inculpan de cobros irregulares cuando se desempeñaba como asambleísta. También un acontecimiento que ocasionó protestas de varios sectores políticos y renuncias de algunos funcionarios de Justicia y Seguridad, fue la fuga al exterior del ex secretario de comunicación del anterior régimen, quien estaba siendo procesado por peculado.

La voluntad del gobierno de continuar fortaleciendo la alianza con las cámaras de producción y mantener la política exterior, se vio expresada cuando en noviembre ratificó en sus funciones al Ministro de Economía y Finanzas (alineado a sectores productivos) y al Ministro de Relaciones Exteriores; luego de que el Presidente solicitó la renuncia a todos sus Ministros y concretó siete cambios en el gabinete ministerial.

En el corto plazo, una vez que entró en vigor el 21 de diciembre el Decreto ejecutivo que establece la eliminación de subsidios y el consiguiente incremento de la gasolina y el diésel, el gobierno tendrá que plantear estrategias y afrontar las protestas de varios sectores, especialmente del transporte, por el alza en los precios de los combustibles.

Finalmente, las elecciones seccionales en marzo de 2019, podrían marcar un cambio de rumbo en el escenario político ecuatoriano, debido a que se rompería la hegemonía de 12 años del Movimiento Alianza País y podrían retomar protagonismo partidos y figuras políticas consideradas como tradicionales.

Análisis de Gestión

Al ser una empresa que se encuentra inmersa en una economía globalizada, son muchas las variables que intervienen en el comportamiento de los resultados anuales, además de la existencia de riesgos inherentes a la actividad de la construcción, como se pudo apreciar en el análisis previo que sin duda afectan los flujos y capacidad de pago del Estado Ecuatoriano así mismo por la generación de nuevos proyectos de inversión, considerando que son nuestro principal cliente.

Este año económico se ha caracterizado por administrar y terminar los contratos de proyectos obtenidos en años anteriores que se encuentran todavía en ejecución firmados con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, cumpliendo de esta manera las metas



planteadas de acuerdo a cronogramas de trabajo previamente establecidos, sin embargo la situación económica del país nos ha obligado a buscar nuevos procesos de autofinanciamiento para generar soluciones en la obtención de nuevos proyectos de construcción en el país.

Este año se ha caracterizado por el inicio del proceso legal del arbitraje comercial para la liquidación del contrato con el subcontratista Construcciones y Servicios de Minería Consermin S.A.. Aplicando la cláusula de controversias se inició éste proceso legal en el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Bogotá, considerando el reclamo de anticipos entregados que no han sido facturados y/o devengados por US\$12.912.007, sin embargo una vez iniciado el proceso se decidió por mayor facilidad de las partes a cambiar la sede del arbitraje en la Cámara de Comercio de Quito, en el cual sigue su proceso habitual, en la que se ha procedido a presentar todas las pruebas contables, técnicas y legales que sustentan nuestro reclamo, manteniendo altas expectativas en beneficio de CRBC.

Durante el ejercicio 2018 se realizó al Servicio de Rentas Internas un reclamo de pago en exceso e indebido, por retenciones en la fuente y anticipo de Impuesto a la Renta de los años 2014 y 2015 por US\$372.360,38, valor que fue recibido mediante una nota de crédito desmaterializada en el mes de julio. En el mes de diciembre se presentó un reclamo de pago en exceso de retenciones en la fuente de IVA por US\$1.649.097,41 de los cuales aproximadamente US\$700.000 ya fueron devueltos en años anteriores, sin embargo el proceso sigue su causa en el SRI. Los valores ya recuperados y aquellos que están pendientes de recuperación servirán para pago de impuestos en el futuro.

Otro proceso relevante durante el ejercicio 2018, corresponde a la adquisición de inmuebles que estaban a nombre de la Compañía QuitoLindo Quito Lindo S.A., correspondientes a los lotes No. 65, 66,67 y 68 por un valor de US\$2.939.269,50, mediante un proceso de compra-venta, pagaderos con arriendos por el uso de los inmuebles.

Es importante destacar que la ejecución de nuestros proyectos se encuentran vinculados directamente a las gestiones realizadas con el estado Ecuatoriano, razón por la cual durante el último trimestre del 2017 se firmó un nuevo contrato con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la ejecución de obras multimodales para la rehabilitación, rectificación y mejoramiento del proyecto de la vía Quinindé – Las Golondrinas y adaptabilidad para la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura afectada por el sismo del 16 de abril de 2016, en el aeropuerto internacional Eloy Alfaro de la ciudad de Manta por un valor de US\$60.332.355, que será ejecutado por un consorcio conformado por CRBC en conjunto con la empresa CEIEC, también de nacionalidad China, cuya ejecución inició a finales del 2018. Por otro lado existen expectativas de nuevos proyectos que se ejecutarán en el 2019 principalmente con el Ministerio del Interior.



中国路桥工程有限责任公司厄瓜多尔分公司

CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION (SUCURSAL ECUADOR)

Por los antecedentes expuestos sobre la situación del país y la falta de generación de nuevos contratos de construcción para el ejercicio 2018, los resultados contables arrojaron una pérdida del ejercicio de US\$4.565.721,78, la cual sumada a las pérdidas acumuladas, que al 31 de diciembre totalizan US\$21.152.715,46, sin embargo por efecto de la adquisición del 100% de las acciones de Quito Lindo S.A. por US\$31.711.216 con aportes de Casa Matriz, el patrimonio presenta un saldo positivo de US\$10.576.447,84, pese a ello otro de los causales de disolución establecidos en la legislación ecuatoriana, corresponde a la generación de pérdidas contables consecutivas por tres años seguidos, que han ocurrido en el 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente que puede ser observado por las entidades de control.

Nuestros activos presentan un valor neto de US\$58.767.248,97, cuyo principal componente corresponden a propiedades de inversión por US\$27.692.241,59 netos, obtenidos en la adquisición de bienes inmuebles de la empresa QuitoLindo Quito Lindo S.A. mediante procesos de disminución de capital y compra-venta de bienes, además existen US\$13.796.799,92 de los cuales US\$12.912.007 se encuentran en litigio con la empresa Consermin antes mencionado.

Los pasivos por un valor de US\$48.190.801,13, mantiene principalmente deudas pendientes con Casa Matriz por un valor de US\$29.834.778,33 incluidos intereses y con una tasa anual de 5%, de los cuales recibimos en el 2018 US\$3.646.000 para capital de trabajo.

Los resultados reflejan la realidad de que la Empresa se encuentra en la etapa de finalización de proyectos, y una falta de generación de nuevos, presentando ingresos operacionales por US\$981.475,65 y otros ingresos no operacionales por efecto de arriendos por el uso de bienes inmuebles de la empresa QuitoLindo Quito Lindo S.A. por US\$1.248.711,77. Los costos y gastos por US\$6.585.378,11.

El Impuesto a la Renta del año asciende a US\$210.531,09, por efecto de impuesto mínimo del anticipo pagado en los meses de julio y septiembre de 2018, generando una pérdida neta de US\$4.565.721,78.

Es importante mencionar que como parte de la finalización de proyectos, se encuentra el inicio de liquidación de los proyectos de construcción de los edificios Senescyt e Instituto Tecnológico Superior por falta de recursos económicos del estado ecuatoriano, para lo cual se inició un proceso de mediación, además de la liquidación del proyecto Solución Vial Guayasamin por parte del Municipio de Quito, cuyo proceso de arbitraje se está manejando en la Cámara de Comercio de Bogotá. Ambos procesos iniciaron en el primer trimestre del 2019.

Para finalizar según nuestro plan estratégico la empresa continuará promoviendo la consecución de nuevos proyectos dentro de la actividad de construcción en la que



中国路桥工程有限责任公司厄瓜多尔分公司
CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION (SUCURSAL ECUADOR)

se pueda ofrecer mayores plazas de trabajo en el área de construcción contribuyendo de esta manera al desarrollo y mejor calidad de vida de empleados y trabajadores de este país, con el apoyo de Casa Matriz y el Estado Chino.

Cumplimiento legal

La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Se han cumplido con algunos de los objetivos previstos para el ejercicio económico, conforme a las disposiciones de Casa Matriz.

Finalmente, pongo a disposición de Casa Matriz los balances de la compañía para su revisión, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión

Cordialmente,

Ing. Zhang Xin
APODERADO GENERAL
CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION
SUCURSAL ECUADOR